SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma Martes 2 Noviembre 1909

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2114 — AÑO VII

El aplazamiento de las elecciones

Con el fin de que nuestros lectores puedan darse cuenta de la causas que han motivado el aplazamiento de las elecciones municipales, creemos conveniente reproducir á continuación la Real orden que publica «La Gaceta» que dice así:

Real orden

Vistas las distintas consultas elevadas á este ministerio, respecto á la celebración de las nuevas elecciones que dentro de plazo perentorio han de convocarse para la renovación bienal de Ayuntamientos, en muchas de las cuales se reinteresa el aplazamiento de aquéllas por razones que diversas circunstancias del momento hacen atendibles á juicio de los solicitantes.

Considerando que por virtud de legales aplazamientos de la anterior renovación bienal de Ayuntamientos y de la de Diputaciones, ha sido preciso, para normalizar la constitución de estas Corporaciones, verificar dos elecciones generales en corto espacio de tiempo estando todavía sin terminar el periodo electoral de las de diputados provinciales.

Considerando que para cumplir lo prevenido en el art. 44 de la ley municipal vigente la convocatoria de la nueva elección de renovación bienal de Ayuntamientos tendría que publicarse el día 29 del corriente si se hubieran de aguardar los plazos señalados en el art. 47 de la expresada ley Orgánica municipal, manteniéndose así durante tan largo tiempo la imposibilidad legal de que la Administración pueda actuar en sus más importantes servicios, por por imponerlo los apartados segundo y tercero del art. 86 de ley la Electoral.

Considerando que por tratarse de renovación de Ayuntamientos hay que tener en cuenta un hecho de positiva importancia en este caso, y es que existen aún, tanto en las Comisiones provinciales como en este ministerio, expedientes de reclamaciones electorales de la elección municipal anterior que no han podido ser resueltos por la suspensión en el despacho que impone el periodo electoral que todavía rige, y que, de no fallarse previamente, habrían de producir complicaciones difíciles de allanar cuando las Corporaciones municipales procedieran á la declaración de vacantes á cubrir en la próxima elección.

Considerando que, ordena da por Real decreto de 17 de Mayo último la rectificación anual del Censo, debe aspirarse á que la nueva elección se celebre, á ser posible, por el ya rectificado, con el fin de que puedan ejercitar sus derechos aquellos ciudadanos que en el periodo transcurrido desde la formación del Censo actual, verificada en vista de lo prevenido en la Real orden da la Presidencia del Consejo de ministros de 16 de Septiembre de 1907, hayan adquirido aptitud tan legal para emitir el sufragio:

Considerando que habiéndose prorrogado hasta el 25 del corriente, por Real orden de la Presidencia del Consejo de 26 de Junio último, de acuerdo con la Junta Central del Censo, la publicación de las listas electorales rectificadas, todavía no se han recibido en este Ministerio más que los censos de tres provincias; y deseándose, por las razones anteriormente expuestas, que la nueva elección se celebre rigiendo el Censo rectificado, si operaciones complementarias y absolutamente precisas que al mismo se refieren no lo impiden, conviene á tales efectos, y para la más amplia emisión del sufragio, demorar la nueva elección municipal, á fin de que pueda verificarse con las mayores garantías para los electores, tanto más, cuanto que con ello no se perjudica intereses ni derechos reconocidos:

Considerando que, si bien es cierto que el artículo 47 citado de la ley Orgánica determina que las elecciones municipales se verifiquen en la primera quincena del undécimo mes del año económico, procede reconocer que este mandato resulta subordinado al artículo 52 de la misma Ley, que ordena como fundamental la constitución de los Ayuntamientos el día 1.° del año económico, y á ello se atiende, quedando observado y cumplido lo verdaderamente esencial y positivo, ya que las circunstancias de anormalidad producidas por el aplazamiento de las renovaciones anteriores, imponen la demora en el solo acto de la convocatoria y celebración de las próximas alecciones municipales.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros y á reserva de dar en su día cuenta á las Cortes, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. La próxima renovación bienal de Ayuntamientos se verificará el domingo 12 de Diciembre próximo, sujetándose el procedimiento á la ley electoral en vigor de 8 de Agosto de 1907, y aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacitados y sorteos, el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y demás disposiciones aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia á que se refiere el art. 60 de la Ley electoral citada.

Segundo. Los gobernadores harán la convocatoria el día 26 de Noviembre próximo, para que la elección se efectúe enla fecha expresada, y la publicarán en *Boletín Oficial* extraordinario, dictando al mismo tiempo las instrucciones precedentes en cuanto sea de su competencia.

Tercero. Los Ayuntamientos se constituirán, de conformidad con lo prevenido en el art. 52 de la ley municipal, el día 1.° de Enero próximo.

De Real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento y publicación en *Boletín* extraordinario de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid, 27 de Octubre de 1909.

MORET

Señor Gobernador civil de...»

Conferencias

Asociación de la Prensa.— *La libertad de los animales.*

Este interesante tema fué desarrollado por el Sr. Fuset en la conferencia que dió el domingo por la noche en el salón del «Círculo de Bellas Artes».

Empezó diciendo que ocupaba aquella tribuna por haber sido para ello invitado por la Prensa y yo—dijo—no sé negarme á cuanto puede contribuir á difundir los conocimientos entre los que lo demandan.

Dijo que había escogido el tema de la libertad por ser de actualidad estos dias, este asunto.

Definió lo que es la libertad.

Filosóficamente la libertad es la facultad que tienen los animales de obrar en todo momento, por su naturaleza; pero esta libertad está restringida por la naturaleza de los mismos individuos y también por las condiciones del medio en que viven; así por ejemplo, una abeja, que trabaja, es tan libre como un zángano, que no trabaja, pues esta libertad en el zángano esta restringida por la naturaleza del individuo.

Se ocupó después de la libertad en las sociedades animales, como las bandadas de peces. ¿Son libres los peces que van en bandadas? Son asimismo libres porque hallan un placer, una necesidad ó un medio de defensa en vivir así.

Dijo que es libre todo animal, aunque esta libertad tenga restricciones, siempre que estas restricciones sean nacidas de su naturaleza.

Después de citar el ejemplo de las abejas, que á través de muchísimas gensraciones han llegado á perfeccionarse para el trabajo de la miel y llevan, pues, en su organismo los caracteres de aptitud para el trabajo, dijo que hay otros animales, como el elefante y el hombre, en que esos caracteres no se adquieren así, por ejemplo, la abeja obrera es hija de una abeja obrera y su hija será una obrera; mientras que un hombre, zapatero, que tenga el padre zapatero, sin embargo su hijo puede ser ó no zapatero: ¿es que su libertad no está en él restringida por la naturaleza del individuo, es decir que no se transmite por castas hereditarias.

Estudió luego la libertad en las sociedades animales; las condiciones del individuo que no está sometido á ningún amo, como la abeja, y las de otros que por la lucha por la existencia, se someten y prestan servicios al hombre, como el buey y los animales domésticos.

Después de haber estudiado las restricciones de esa libertad en los animales que un gran escritor ha llamado espíritu decolmena y que en el hombre se llama concienciam oral, se ocupó de la libertad de conciencia, lamentando que se violente la libertad del niño enseñándole de niño determinadas creencias que no debería conocer hasta mayor para decidirse cuando luego, por unas ó por otras teorías, según su libre albedrío.

El conferenciante fué muy aplaudido por la concurrencia.

Obreros Católicos.—*Lluch antes del siglo XVI.*

Anteayer tuvo lugar en el Círculo de Obreros Católicos, la velada que estaba anunciada. En ella el M. I. S. D. Mateo Rotger dió una conferencia en la que historió el Monasterio de Lluch, del que dijo que debía ser venerado por todo buen mallorquín.

El conferenciante anunció que actualmente se ocupa en escribir un libro sobre aquel monasterio, del que ofreció á sus oyentes algunos fragmentos.

Dijo que la imagen de la *Moreneta* debe datar del siglo XII, y que desde su hallazgo ha ido creciendo la devoción de los mallorquines hacia la virgen. Treinta y cuatro años después del hallazgo, Guillermó Sacoma renunció á los derechos que en el bosque de Lluch poseía, á causa de los perjuicios que se le irrogaban con el continuo tránsito. Tanta era ya la concurrencia de devotos á aquel lugar, pocos años después de la aparición de la Virgen.

En el año 1359 quedó completamente terminada la iglesia que había comenzado á edificarse para albergar á la imagen.

El conferenciante se extendió en otros muchos detalles que demostraron el cabal conocimiento que tenía de la historia del monasterio.

Terminada la conferencia el M. I. señor Conciliario dió cuenta de un telegrama enviado al exministro señor Lacierva y leyó una carta del citado exministro.

El sexteto de la Escuela Municipal de ciegos, ejecutó con grandísimo acierto varias composiciones que fueron aplandidísimas.

La niña Magdalena Sacanell, recitó con el arte de una verdadera actriz el hermoso monólogo «La Muñeca» que le valió también grandes aplausos.

Ferrocarril Palma-Sóller

En nuestro colega *El Sóller* leemos los siguientes datos:

El estado de la perforación del túnel mayor del ferr-carril Palma Sóller era en 15 del actual el siguiente:

Vertiente de Buñola, 1.010 metros; vertiente de Sóller, 1.235 metros; total, 2.245 metros perforados.

Se han perforado desde el 15 de Septiembre, 35 metros en la parte de Buñola y 48 metros en la de Sóller.

La máquina perforadora actualmente no funciona á causa de una imperfección en la caldera; la perforación se hace con tal motivo á brazos.

Las obras de albañilería en el túnel citado, en la vertiente de Sóller, han tenido que ser suspendidas, porque la perforación adelanta poco con motivo de lo anteriormente dicho y por encontrarse además piedra dura, aunque con pequeñas vetas de arcilla.

En los demás puntos de la línea continuan los trabajos sin interrupción alguna. El túnel número 4 quedó terminado por completo y algunos de los otros lo estarán en breve.

La construcción del viaducto en la finca «Monreals» se halla adelantada. Para la construcción de los arcos quedaron ya instaladas las cimbras correspondientes.

Por último podemos manifestar que dentro algunas semanas llegará á Palma un cargamento de rails para la línea, procedeute de Bilbao, á cuyo punto ha ido el ingeniero de la compañía señor Garau á propósito para inspeccionarlos».

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor «Balear» salieron ayer para la Ciudad Condal los viajeros siguientes: D. Bartolomé Oliver, don Lamberto Juncosa, doña Manuela Lazaleda, don Antonio.

***

En el mismo vapor salieron para Barcelona don Nicalás Alemañy y señora y el redactor de «La Almudaina» don José Tous y Maroto.

***

Hoy no ha llegado de Barcelona el vapor correo «Bellver».

Necrología

A la edad de 92 años ha fallecido en Inca D.ª Magdalena Llompart, madre del que fué Catedrático de este Instituto D. Jaime Domenech.

A éste como á su sobrino el M. I. S. D. Gabriel Llompart Canónigo de Orihuela enviamos nuestro pésame.

***

A una edad avanzadísima ha fallecido en Estallenchs el honorable D. Jaime Palmer, padre de nuestro amigo D. Juan Palmer, Presbítero.

El Sr. Palmer era una de las personas más respetadas en aquel pueblo, cuyo respeto y estimación se había granjeado con una conducta ejemplar de hombre honrado y laborioso.

A nuestro amigo el Rdo. Sr. Palmer y á toda su familia trasmitimos nuestro más sentido pésame.

Personales

Se encuentra nuevamente en Palma, después de realizado un viaje por el extranjero, el conocido médico cirujano del Hospital civil D. Pedro J. Matas.

***

Ayer embarcó para Barcelona nuestro compañero en la prensa D. José Tous Maroto.

Oposiciones á telégrafos

El Director de esta Estación telegráfica, D. Miguel Zornoza, y Presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercisios de oposición, nos remite una carta, en la que se contienen las instrucciones de interés para quienes han de tomar parte en aquellos:

«Debiendo dar principio los exámenes para Auxiliares de Telégrafos el día 3 del actual, tengo el gusto de participarle que los ejercicios tendrán lugar en el local de esta Dirección; se verificarán por riguroso orden alfabético de las opositoras, y hasta que hayan todas efectuado el primer ejercicio, no se pasará al siguiente.

En la sala del público de estas oficinas estarán expuestas, desde hoy las listas de las que han de actuar cada día, y hora en que principiarán los exámenes.

NOTA.—Según instrucciones que acabo de recibir de la Dirección general, se considerarán como nota desfavorable, las recomendaciones que, ya verbalmente, ya por escrito, se dirijan á este tribunal.

La visita al Cementerio

Como de costumbre, desde las primeras horas de la mañana fueron llegando al cementerio numerosas familias con objeto de adornar el panteón ó nincho donde reposan los restos de algún ser querido.

Por la tarde, á pesar de lo inseguro del tiempo, fueron muchísimas las personas que visitaron el cementerio.

Este año han llamado la atención por su buen gusto y riqueza dos esculturas de Jesús crucificado, una que preside la capilla del Sr. Costa.

La otra figura está colocada en la capilla del Sr. Oliver.

De dichas obra una está trabajada por el escultor Sr. Llimona y la otra es de un conocido escultor italiano.

TEATROS

Principal

Esta noche se pondrá en escena el drama en 3 actos de Sabatino López «Bufere» (Tormenta).

Mañana miércoles se estrenará la gran hermosa tragedia pastoril de Gabriel D'Annunzio «La Figlia de Jorío», la más grande creación de Mimi Aguglia.

Una detención

Comunican de Lluchmayor que en el día de ayer fué detenido por la guardia civil y puesto á la disposición del juez municipal el sujeto Miguel Tomás Salvá por haber producido en riña una fuerte contusión en el parpado del ojo izquierdo al vecino de dicho pueblo Miguel Oliver.

Oliver fué curado por el médico titular quien calificó la herida de pronóstico reservado.

Emigrantes

El agente del Lloyd italiano señor Ordinas nos dice por telegrama recibido de la Dirección se me comunica la llegada á Buenos Aires sin novedad el dia 29 del pasado Octubre del vapor «Corbova que salió de Barcelona el dia 13 del mismo Octubre.

En este vapor embarcaron muchos pasajeros y mercancias de esta rejión.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en las Miñonas en sufragio de las almas de los fieles difuntos, cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de este establecimiento: Exposición á las seis: á las siete la primera parte del Rosario durante una misa; á las once la segunda parte del Rosario tambien con misa; al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, al anochecer, después del Rosario, se practicará el ejercicio del Via-crucis, en sufragio de los Cofrades de San Pedro y San Bernardo difuntos.

En la Merced, á las seis media, durante una misa, empezará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio con meditación la que se repetirá por la tarde á las seis con sermón. Los sermones estarán á cargo de lus RR. PP. Tomás Tajadera y Nicolás Paracnellos, mercedarics.

En el Oratoric del Cementerio. turno de de misas de siete á once, además se dirán dos Oficios uno á continuación de otro, empezando á las nueve, y por la tarde á las cuatro el último día de novena en sufragio de las almas.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Juan dedicadas á San Zacarias, Santa Isabel y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis; á las diez y media Misa Mayor: á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, meditación, esiación y reserva de S. D. M.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Espectáculos

Principal

Esta noche se pondrá en escena el drama en tres actos de Sabatino López «Bufere« (Tormenta)

El espectáculo empezará á las ocho y media.

Precios diarios.—Palcos procenio, plateas y primer piso 12 pesetas.—Id. segundo piso 10 id.—Id. plateas 12 id.—Id. primer piso 10 id.—Id. números 10 al 14 segundo piso 9 id.—Id. segundo piso 7 id.—Id. tercer piso 5 id.—Butacas 1'75.—Tertulia primera fila 0'60 id.—Delanteras de paraiso 0'40 id.—Lotes de 10 entradas para localidades 8'50 id.—Entrada general 1'00 id.—Id. Paraiso y Tertulia 0'60.

Para hoy

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 5 á 11 noche.

Gran éxito de la Reina de la belleza en la Mi-Careme de Paris.

Programa de cine: Tratamiento de toros en Camarga, Princesa y esclava; Un duelo á muerte, El espectro vengador, Tia Luisa, Hija del anarquista, (estreno) Zapatos de goma, Lili bohemia, Vedtiladores eléctricos, El Hacendado, (estreno) Peripecias de un tonel de vino, Hijo del administrador, Carrera de carretones, Don Juan Tenorio.

Etrada general 20 céntimos.

Niños y soldados, 10 cts.

Entrada y butaca 40 centimos.

La Protectora.—Sesión de Cinematógrafo extraordinarias sesiones de 6 á 7 y media.

Entrada general 10 céntimos.

Noche á las ocho y media en punto, á petición del público con rebaja de precios y por última vez el interesante y popular drama-fantástico en siete actos, original del laureado vate D. José Zorrilla, Don Juan Tenorio.

Entrada general 0'40 cts.

Alhambra.—Esta noche de 9 á 12 grandes conciertos por el terceto que forman los señores Miralles, Segura y Simoneelli.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

La guerra de Melilla

Madrid 1 (11'40 m.)

Sigue el temporal

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que los temporales siguen ocasionando grandes desperfectos en los campamentos.

Nador y Tauima

Acerca del fuerte temporal que está reinando no ha sido posible relevar las baterías de Nador y Tauima.

En todos los campamentos se han tenido que redoblar las precauciones para evitar cualquier incidente que pudiera ocurrir con los contínuos temporales que se están desencadenando contínuamente.

Los convoyes

Los convoyes que estaban preparados para salir para las avanzadas con objeto de transportar víveres y municiones á Zeluán, en vista del mal tiempo y de lo intransitable que se están poniendo los caminos se decidió que se suspendiera su salida hasta ver si el tiempo mejora.

«El Sevilla»

Escoltado por el crucero «Extremadura» se dirigió al Peñón el «Sevilla» habiendo efectuado sin novedad una importante descarga de pertrechos de boca y guerra sin ser hosttiizados durante el desembarque.

Un cañoneo

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Melilla en el que se da cuenta que grupos numerosos de moros tirotearon con gran insistencia á nuestras avanzadas.

Para dispersar al enemigo los cañones Schneider hicieron buen número de disparos los cuales ocasionaron gran número de bajas al enemigo.

Los moros viéronse obligados á abandonar sus posesiones.

Los emisarios

Los emisarios de Muley Hafid que se encuentran en Melilla dicen que han recibido cartas de los jefes de las kábilas de Benibuifrur contestando á las proposiciones que los representantes del Sultán les hacían.

Apesar de todo cuanto han hecho los periodistas para averiguar la contestación que hado el enemigo ha sido completamente inútil.

Pues sobre dicho asunto se guarda la más impenetrable reserva.

Hacia la paz

Rumores

En los círculos políticos, en cafés y en tertulias particulares no se habla de otra cosa que de los rumores de paz que con mucha insistencia vienen circulando desde hace algunos días.

Desde ayer por la noche dichos rumores van adquiriendo cada vez más cuerpo y dicen que el gobierno español ha dado una nota para que se atengan á ella al hacer las negociaciones y que al mismo tiempo se han dado instrucciones para que las conferencias relativas á los preliminares de la paz se realicen lo más pronto posible.

La nota del tratado

Persona que dice estar bien entera da de todo cuanto se refiere á la cuestión de Melilla, dijo anoche en el Salón de Conferencias del Congreso ante un grupo de diputados y periodistas que las condiciones para hacer la paz son las siguientes:

1.° España conservará las posiciones conquistadas que estime convenientes.

2.° Que las compañías mineras de Benibuifrur percibirán el 40 por ciento de las utilidades que saquen.

3.° El sesenta por ciento se repartirán entre el Estado español y el Sultán.

4.° Se le obligará el Chaldy que resida en Fez y se le pagará una indemnización de un millón de pesetas.

Señoritas caritativas

Telegramas recibidos de Cádiz dan cuenta que las señoritas mas distinguidas de la población se dedican los domingos por la mañana y por la tarde á visitar los hospitales en que hay soldados heridos y enfermos de la campaña.

Dichas señoritas escriben cartas para las familias de los citados soldados y los obsequian con tabaco y dulces.

Manifestación de protesta

Noticias recibidas de Alcoy dan cuenta que allí ha tenido lugar una manifestación para protestar de la política del anterior gobierno y del discurso pronunciado por el jefe del partido conservador en el Senado.

La manifestación se hizo con el mayor orden no habiéndose tenido que lamentar ningun incidente.

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento donde se hizo entrega al al calde de las conclusiones aprobados por los manifestantes.

Antes de disolverse dieronse vivas á Moret. á Canalejas y á la democracia.

Perez Caballero

Ayer por la noche celebró una detenida conferencia con el ministro de Estado. Sr. Perez Caballero, el embajador de Portugal en España, con objeto de ultimar los preparativos con motivo de la próxima visita del rey D. Manuel á España.

Luque

Esta mañana ha estado en Palacio el ministro de la Guerra general Luque, el cual permanació buen rato de tiempo.

Al salir del regio alcazar fué interrogado por los periodistas y dijo que había ido á poner á la aprobación del monarca algunas resoluciones que estaban pendientes.

Concejal procesado

Noticias recibidas de Alcira dan cuenta de que ha sido procesado el concejal de aquel Ayuntamiento señor Garrido.

Melquiades Alvarez

Durante todo el día el prohombre del partido republicano Melquiades Alvarez ha recibido numerosas visitas de republicanos y liberales.

Esta tarde se propone visitar la exposición.

Los republicanos estan organizando un banquete en su honor.

Costa

Ni ayer ni hoy ha salido á la calle el ilustre pensador D. Joaquín Costa.

Su permanencia en la Corte será larga, pues desea publicar una serie de artículos sobre la política desarrollada por el anterior gobierno.

Durante el dia de ayer Costa fué muy visitado.

Lluvia y frío

Durante las primeras horas de la noche cayó un fuerte aguacero y la temperatura descendió algunos grados, haciendo bastante frío.

Choque de automóviles

En la carretera del Pardo chocaron ayer por la tarde dos automóviles, resultando heridos de algún cuidado los chaufeurs.

Los viajeros que lo ocupaban salieron ilesos.

Los «autos» han resultado con grandes desperfectos.

Una alarma

En la calle de la Montera se oyó á las diez de la noche una detonación.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de algun crimen ó suicidio, pero practicadas las oportunas deligencias se supo que era un individuo que había probado una pistola.

Madrid 2 (2'40 m.)

De política

Nombramientos

Se asegura, pues á la hora en que telegrafio no he podido confirmar la noticia, que han sido nombrados directores de Comunicaciones Marítimas el duque de Bivona; de Obras Públicas, Burell; de Penales, Garsina; y de Administración Local, Muñoz Chaves.

Bivona

Muchos fueron los amigos que acudieron al domicilio del duque de Bivona para felicitarle por el nombramiento.

La sorpresa del duque no pudo ser mayor cuando ignoraba por completo que se le hubiese propuesto para algun nombramiento.

Francos Rodriguez y Ballesteros

El director del «Heraldo de Madrid,» Francos Rodriguez y el del «Imparcial» señor Ballesteros, han renunciado la dirección general de Comunicaciones y la dirección general de Agricultura que se les habian ofrecido con gran insistencia.

Nombramientos de altos cargos

Ha sido nombrado director de Penales D. Juan Navarro Reverter.

Nombramiento de Gobernadores

Han sido nombrados los siguientes gobernadores.

De Sevilla, Lopez Ballesteros.

De Badajoz, San Martín.

De Navarra, Valcarcol.

Los restantes gobernadores que faltan para nombrar se harán mañana.

Moret y Gasset

El presidente del consejo Sr. Moret ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Fomento señor Gasset.

La conferencia fué de bastante duración y en ella se trató muy extensa mente de lo que se refiere á la cuestión de personal de aquel departamento.

Pérez Caballero

Ayer por la tarde estuvo en Palacio el ministro de Estado Perez Caballero con objeto de dar cuenta á Don Alfonso de los preparativos que se están haciendo para recibir al rey de Portugal.

Un banquete

El próximo miércoles los concejales del ayuntamiento de Madrid obsequiarán con un banquete en Lardy al exalcalde conde de Peñalver y al actual alcalde D. Alberto Aguilera.

Luque

El ministro de la Guerra general Luque estuvo á primer hora de la tarde y puso á la firma del monarca una propuesta de ascensos y otra de menor importancia.

Ascensos

El rey firmó ayer varios decretos ascendiendo á generales de división á los de brigada señores Salcedo, Chacón y marqués de Cinchilla.

Inspector de Inválidos

Ha sido nombrado Inspector de inválidos al excapitan general de Madrid señor Macías.

Recompensas

Han sido aprobadas las recompensas propuestas por la acción tenida lugar el dia 18 de Julio.

Moret en Gobernación

El presidente del Consejo Sr. Moret, ha permanecido toda la tarde en el ministerio de la Gobernación ultimando los nombramientos de los Gobernadores que faltan hacerlo.

El Sr. Moret recibió la visita de los gobernadores recientemente nombrados.

Concas

El ministro de Marina Sr. Concas, visitó al Sr. Moret en su despacho de la Presidencia.

La entrevista de ambos se prolongó bastante tiempo.

Perez Caballero

Los periodistas que acudieron al ministerio de Estado para ver si podían comprobar la noticia que habia circulado de que se habían empezado á hacer las negociaciones de paz; fueron recibidos por el Sr. Perez Caballero que hizo las siguientes manifestaciones:

«Puedo asegurar á ustedes que hasta el momento presente no se están haciendo ninguna clase de gestiones para que se llegue á la paz en un momento próximo; pues hoy por hoy el Gobierno no puede hacer nada en este sentido.»

A pesar de las declaraciones del ministro, personas que están en buena relación con personajes de altura dicen que se están llevando acabo trabajos para que pronto termine la guerra.

El general March

Ha sido nombrado director de la sección de industria militar el general March.

Weyler

Está acordado que el próximo miércoles salga para Barcelona, con objeto de tomar posesión de su destino, el nuevo capitán general de Cataluña, marqués de Tenerife.

En ese mismo día saldrá el goberna dor civil señor Suarez Inclán.

Según noticias se prepara á Weyler una cariñosa despedida.

El rey de Portugal

En los círculos políticos se decía que el rey de Portugal había retrasado su visita á la Corte de España tres días con objeto de restablecerse por com pleto de la enfermedad que ha sufrido.

Giner de los Ríos

El diputado por Barcelona Giner de los Ríos ha dicho que tenía el propósito de fijar su residencia en Mallorca.

Los diputados republicanos

Los diputados republicanos que se encuentran en Madrid han celebrado una conferencia para tratar de las próximas elecciones municipales.

La minoría republicana se propone celebrar varias conferencias con objeto de organizar una activa campaña de propaganda con motivo de la próxima lucha electoral.

Gacetillas

Anoche se puso en escena en el «Teatro La Protectora» el popular drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio» interpretado por los artistas de la compañía que dirije Manera.

El solo anuncio de esta obra despertó gran entusiasmo en nuestro público hasta el punto que la Empresa tuvo que suspender la venta de localidades y entradas á las tres de la tarde por haberse agotado hasta el último asiento. Durante toda la noche gran número de personas formaban cola alrededor de la entrada del Teatro solicitando entradas y en su vista la Empresa acordó repetir hoy por última vez dicha obra y con los mismos artistas.

En la interpretación de anoche lograron satisfacer al público las señoras Busutil y señorita Salva y especialmente Bernardo Manera el que logró arrancar espontáneos aplausos.

En Buñola ha sido denunciado un sujeto por usar armas prohibidas.

En Alcudia y Buñola han sido denunciados varios carreteros por infringir el reglamento de carreteras.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 37.